



Solicitud para reconocimiento de méritos de *Gestión*, según Resol. de 13 de mayo 2004, de la Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias (B.O.P.A de 29 de mayo)

**DATOS PERSONALES:**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
N.I.F.		N. Reg. Pers.	Domicilio (calle, plaza, nº portal, piso, letra)		Código Postal
Localidad		Provincia			Tfno. Particular
Cuerpo/Categoría		Area		Departamento	Teléfono Trabajo

Hasta el día 31-12-2020 el solicitante ha desempeñado los siguientes cargos de gobierno unipersonales en la Universidad de Oviedo:

Cargos de gobierno unipersonales	Fecha inicio	Fecha fin

Poner una cruz en donde corresponda:

<input type="checkbox"/>	Se solicita por primera vez
<input type="checkbox"/>	Modifica el complemento de gestión reconocido con anterioridad

Por lo tanto, y de acuerdo con el contenido de la cláusula sexta del Acuerdo entre la Consejería de Educación y Ciencia, las Organizaciones Sindicales y la Universidad de Oviedo para la implantación de Complemento Retributivo del Profesorado Universitario en el Principado de Asturias. (Resolución de 13 de mayo de 2004, de la Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias, BOPA de 29 de mayo)

**S O L I C I T A**, la concesión del complemento retributivo por el desempeño del cargo que a continuación se menciona, por ser este el de mayor nivel ocupado.

Cargo de gobierno unipersonal

Su reconocimiento sólo podrá tener lugar una vez finalizado el desempeño, durante un período total superior a 42 meses, de cargos académicos, siendo tanto su reconocimiento como su percepción incompatibles con los de cualquier otro complemento retributivo por cargo académico (Cláusula sexta)

Con la firma de esta solicitud autoriza a la Universidad de Oviedo y da su consentimiento para emplear sus datos personales de nombre, apellidos y DNI, con la finalidad única y exclusiva para este caso de incorporarlos al listado de estimaciones de los complementos retributivos autonómicos de la presente convocatoria que serán publicados una vez resuelta en las dependencias de su Departamento y en la página web del Consejo Social de la Universidad de Oviedo.

En Oviedo, a            de            de 2021

Fdo.: \_\_\_\_\_

**SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**